

# **SUBE en San Rafael: recorren barrios y distritos para facilitar la renovación de abonos en el transporte público**

20/01/2025



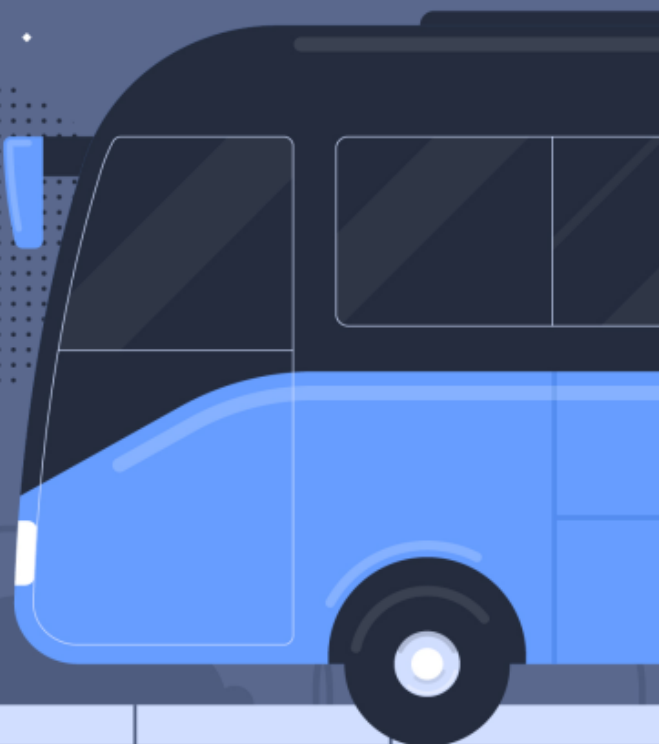
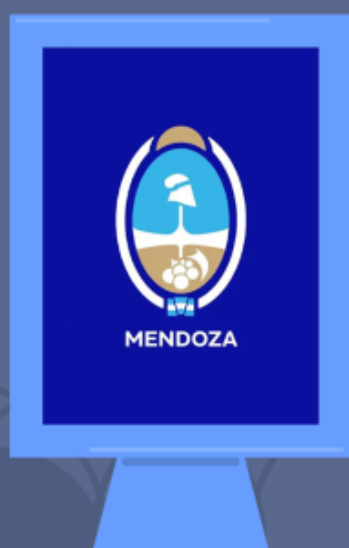
Desde este 21 de enero, comienza una nueva recorrida por distintos barrios y distritos del departamento para que los usuarios puedan renovar los beneficios provinciales y los abonos de transporte público. Durante esta primera jornada, el operativo se llevará a cabo en la Escuela Aguas del Diamante, en Cuadro Nacional, desde las 10.

# La **SUBE** en en **Cuadro Nacional**

Ciclo 2025

**Esc. "Aguas del Diamante"  
STA. MARÍA DE ORO SUR 450**

**Martes 21 de Enero  
de 10 a 12 hs**



El concejal Leonardo Yapur explicó la dinámica de este operativo: "Como venimos trabajando desde hace años, la idea

principal sigue siendo acercar el trámite a los vecinos de diferentes puntos del departamento. Además, brindar un servicio más accesible a quienes no pueden trasladarse con facilidad”.

El calendario de atención para el resto del mes de Enero de Enero será el siguiente:

- Viernes 24: Centro de Salud en Salto de las Rosas.
- Miércoles 29: Biblioteca Popular en Villa 25 de Mayo, desde las 9.
- Viernes 31: Centro de Salud en Pobre Diablo.

Con el inicio de las clases a la vuelta de la esquina, este operativo busca garantizar que los estudiantes y docentes puedan realizar el trámite a tiempo para el comienzo del ciclo lectivo.

### **Requisitos para la renovación de abonos**

- Estudiantes primarios y secundarios: Certificado de alumno regular, último DNI y tarjeta SUBE.
- Estudiantes universitarios, CENS, CCT y terciarios: Certificado de medio boleto, último DNI y tarjeta SUBE.
- Docentes y celadores: Declaración Jurada de Transporte, último DNI, bono de sueldo y tarjeta SUBE.
- Mayores de 70 años: Último DNI y tarjeta SUBE.
- Jubilados: Último DNI, bono de sueldo y tarjeta SUBE.
- Personas con discapacidad (con o sin acompañante): Último DNI, Certificado Único de Discapacidad y tarjeta SUBE.

“Es importante que las personas concurren con la documentación completa y su tarjeta SUBE. En estos puntos también se brindará asesoramiento para casos de extravío o quienes aún no hayan adquirido su tarjeta”, añadió el concejal.

Yapur destacó también la relevancia de estos operativos itinerantes para acercar servicios esenciales a las comunidades más alejadas: “Estas jornadas no solo agilizan los trámites, sino que refuerzan la cercanía con los vecinos. Es una manera de demostrar que estamos comprometidos con resolver las necesidades del día a día de nuestra comunidad”.

## REQUISITOS SUBE en San Rafael

### **Primario y Secundario:**

- \* Certificado de alumno regular
- \* Último DNI
- \* Tarjeta SUBE

### **Universitario / CENS / CCT / Terciario:**

- \* Certificado de medio boleto
- \* Último DNI
- \* Tarjeta SUBE

### **Docente y Celador:**

- \* Declaración Jurada de Transporte
- \* Último DNI
- \* Tarjeta SUBE
- \* Bono de Sueldo

### **Mayores de 70 años:**

- \* Último DNI
- \* Tarjeta SUBE

### **Jubilados:**

- \* Último DNI
- \* Último bono de sueldo
- \* Tarjeta SUBE

### **Discapacitados (con o sin acompañante):**

- \* Último DNI
- \* Certificado Único de Discapacidad (Original)
- \* Tarjeta SUBE

### **Personales Tarifa Social**

## Trámite de extensión los pasajes mensuales para alumnos que realicen viajes de media distancia

- \* Todas las semanas se van a informar los distintos puntos de atención itinerantes.
- \* Se debe concurrir con la documentación correspondiente y la tarjeta SUBE.
- \* También se brindará asesoramiento para los casos de extravío de tarjetas o personas que aún no la hayan adquirido.